DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ



Oficio No. Rect. I/024/2020

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU/SES/SEP) PRESENTE.

Estimada Dra. Rodríguez.

Para dar cumplimiento del ejercicio 2019 del Presupuesto de Egresos de la Federación en su Artículo 39, Fracción III el cual establece que "Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de Auditoría Externa de su Matrícula debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública (SEP)".

Anexamos al presente el dictamen de la auditoría correspondiente al semestre Agosto - Diciembre 2019.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, me despido enviándole un cordial saludo.

> ATENTAMENTE Aguascalientes, Ags., 14 de enero de 2019. "SE LUMEN PROFERRE"

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ RECTOR

c.c.p. ING. F. ALFONSO HERNÁNEDEZ TÉLLEZ. - Director de Planeación y Evaluación. c.c.p. LIC. HÉCTOR CORTÉS FLORES – Encargado de la Matricula Auditada.

c.c.p. DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO. - Directora General de Planeación y Desarrollo.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL.

c.c.p. MINUTA







Russell Bedford

CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

Miembros de Russell Bedford Internacional, con oficinas en 100 países

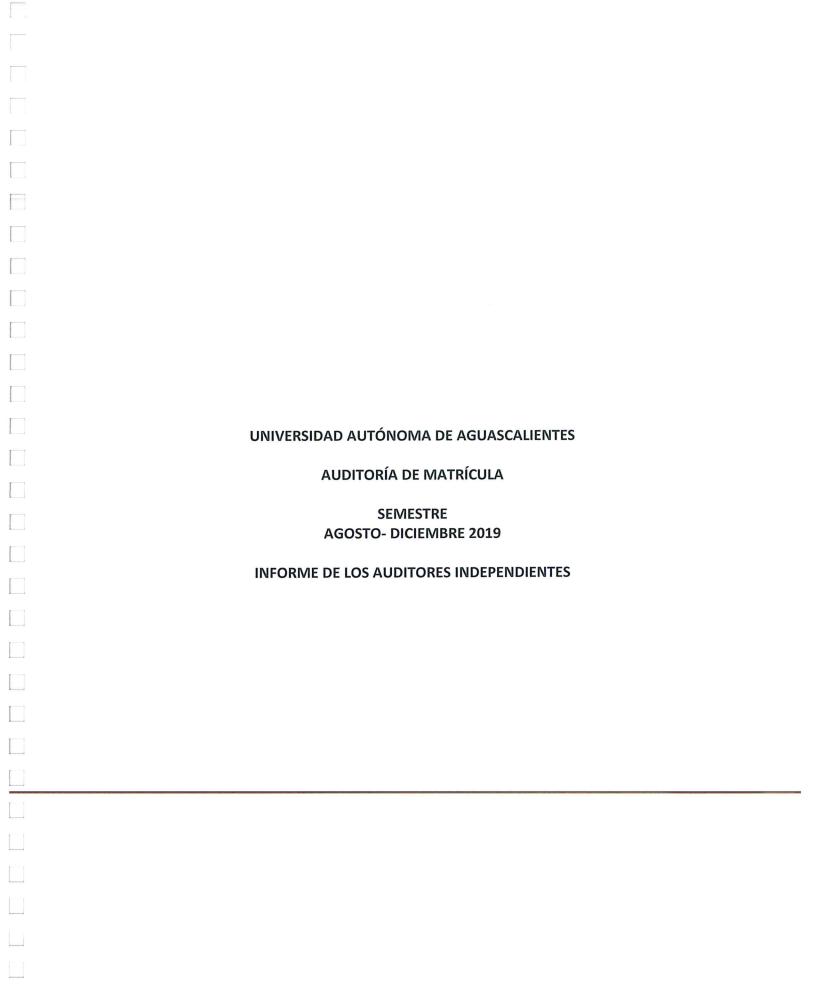
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

AUDITORÍA DE MATRÍCULA

SEMESTRE
AGOSTO- DICIEMBRE 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

MATRÍCULA

AGOSTO-DICIEMBRE 2019

<u>ÍNDICE</u>

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1



INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

Dr. en C. Francisco Javier Avelar	González
Rector de la Universidad Autóno	ma de Aguascalientes

Hemos aplicado los procedimientos convenidos con ustedes según carta compromiso de fecha 06 de enero de 2020 y que enumeramos a continuación, con respecto a la determinación de la matrícula desagregada por nivel y por programa educativo correspondiente al semestre escolar agosto-diciembre 2019 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (Organismo Público Descentralizado), la cual fue preparada bajo la responsabilidad de la administración de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la Norma aplicable a Otros Servicios Relacionados, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, correspondiente a la aplicación de procedimientos convenidos. Los procedimientos aplicados se resumen a continuación:

- Llevamos a cabo entrevistas con el personal involucrado en la determinación de la matrícula desagregada por nivel y por programa educativo correspondiente al semestre escolar agostodiciembre 2019 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- 2. Realizamos un comparativo global de las actas de calificación de exámenes finales de algunos grupos, de las carreras más representativas por el periodo agosto-diciembre 2019, contra la información del sistema base para la generación de la matrícula desagregada por nivel y por programa educativo correspondiente al semestre escolar agosto-diciembre 2019 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- 3. Efectuamos un muestreo de acuerdo a los Procedimientos de Auditoria, a los listados de alumnos en el sistema base, para la generación de la matrícula desagregada por nivel y por programa educativo, correspondiente al semestre escolar agosto-diciembre 2019 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y se verificó la existencia del expediente académico que avale la veracidad de los datos registrados.
- 4. Validamos la matrícula desagregada por nivel y por programa educativo correspondiente al semestre escolar agosto-diciembre 2019.



En la aplicación de los procedimientos convenidos antes mencionados, observamos que la matrícula desagregada por nivel y por programa educativo correspondiente al semestre escolar agosto-diciembre 2019 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes esta determinada razonablemente en todos los aspectos importantes, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la matrícula desagregada es de 20,046 (veinte mil cuarenta y seis) alumnos y es la siguiente:

Matrícula del semestre escolar agosto-diciembre 2019

Nivel educativo	Alumnos
Nivel medio superior	3,898
Nivel Licenciatura Tipo A	4,635
Nivel Licenciatura Tipo B	4,806
Nivel Licenciatura Tipo C	5,261
Nuevos Programas de Licenciatura	1,028
Pregrado	15,730
Especialización	_
Maestría Tipo A	45
Maestría Tipo B	70
Maestría Tipo C	100
Nuevas maestrías	35
Doctorado Tipo A	67
Doctorado Tipo B	-
Doctorado Tipo C	101
Posgrado	418
Total	20,046

Debido a que los procedimientos aplicados antes citados no constituyen una auditoria, un examen o una revisión de acuerdo con las Normas de Auditoria o Normas para Atestiguar Generalmente Aceptadas emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión alguna sobre los estados financieros de la Universidad Autónoma de Aguascalientes o de alguna cuenta o rubro relacionado con los mismos a la fecha de la aplicación de los procedimientos convenidos.

CONTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS





Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales o hubiéramos realizado una auditoria, un examen o una revisión de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, Normas para Atestiguar o Normas de Revisión, otros asuntos podrían haber surgido, los cuales habrían sido informados a ustedes.

Nuestro informe es únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de este informe y para su información, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Este informe se refiere solamente a los procedimientos convenidos anteriormente y no se extiende a los estados financieros de la Universidad Autónoma de Aguascalientes tomados en su conjunto.

Russell Bedford Aguascalientes, S.C.

C.P.C. Héctor Raymundo Martínez Saucedo Socio de Auditoria

Aguascalientes, Ags. 09 de enero de 2020